Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Miércoles, 23 de Enero de 2013

Núm. 9



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CARABANTES

PRESUPUESTO GENERAL 2013

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo y 127 del Texto Refundido de3 Régimen Local, de 18 de abril de 1986, y habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2012, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General para 2013 que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

I) RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2013

INGRESOS GASTOS A) Operaciones corrientes: A) Operaciones corrientes: Impuestos directos......7.300 Gastos de personal5.600 Gastos en bienes corrientes y servicios20.400 Tasas y otros ingresos........................9.500 Gastos financieros250 Transferencias corrientes......5.500 Ingresos patrimoniales......5.200 B) Operaciones de capital: B) Operaciones de capital: Transferencias de capital20.000 Transferencias de capital21.500 TOTAL GASTOS......49.750

- II) Plantilla y relación de puestos de trabajo de esta Entidad, aprobado junto con el Presupuesto General para 2013.
- a) Plazas de funcionarios.
 - 1.- Con Habilitación Nacional

TOTAL INGRESOS49.750

1.1.- Secretario-Interventor, 1.

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se podrá interponer directamente contra el citado presupuesto, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Carabantes, a 2 de enero de 2013. – El Alcalde, Hermógenes Gil Martínez.

75